

siempre para algo grande, glorioso, cual si la catalana ciudad estuviera destinada á ser modelo de pueblos heroicos, á dar ejemplo de cómo deben pelear y morir los que defienden los eternos lechos de sus mayores y sus cunas.

Si no nos es infiel nuestra memoria, ocho han sido los sitios que ha sufrido Gerona desde que el rey de Francia Felipe el Atrevido invadió los estados del monarca aragonés Pedro III el Grande, y en todos ellos quedó á igual altura, y aunque en algunos tuvo que ceder á las acometidas del enemigo, no lo hizo sino después de haber derrochado el heroísmo con que tantas veces ha inmortalizado su nombre.

Nuestros apuntes de hoy conmemoran uno de los hechos que han colocado á Gerona en lugar preferente entre los pueblos heroicos: el sitio á que la sometió el mariscal francés Shomberg en 1675, cuando Cataluña se veía invadida por los ejércitos de Luis XIV á consecuencia de la guerra que surgió entre Francia, España y Alemania por haber intervenido las dos últimas en la contienda que sostenía la primera con la república de Holanda.

En Abril del mencionado año y hallándose en Figueras, dicho general francés se encaminó con todo su ejército, unos 20.000 hombres, hácia Gerona, plaza á la sazón, como la mayoría de las de Cataluña, casi desguarnecida, por haberse visto obligado Carlos II á enviar á Sicilia gran número de tropas para sofocar la rebelión allí surgida contra su soberanía; pero eso no obstante y hallarse las murallas sin artillado, el gobernador, general de artillería D. Francisco Velasco, ayudado por el duque de Medinasidonia, se preparó á defender la ciudad con los pocos soldados y migueletes que tenía á sus órdenes.

La lucha se inició en Pontmajr, donde pelearon, con arrojo insuperable y bajo las órdenes del duque de Medinasidonia, 40 soldados y 300 migueletes, éstos mandados por el valeroso Lamberto Menara, bayle de Baragoda.

Los franceses atacaron á sus enemigos con gran decisión y bizarría, no obstante lo cual fueron rechazados en su primera acometida, no así en la segunda, pues habiéndola efectuado reforzados con una fuerte columna, lograron que aquéllos, impotentes para resistir su empuje, abandonaran sus posiciones y se acogieran á la plaza; después de esto, los de Luis XIV atacaron simultáneamente el castillo de Montjuich y el rastrillo de San Lázaro; el primero, después de rechazar sus defensores dos impetuosas acometidas, fué asaltado, hecho que costó á los franceses 1.000 muertos.

En el rastrillo mencionado se situó el duque de Medinaceli con un puñado de hombres decididos que realizaron proezas increíbles, tales como la de detener por espacio de cinco horas, 30 migueletes, mandados por el capitán D. Francisco Vila, á una columna de 3.000 franceses.

Tanta fué la resistencia que pusieron en dicho ataque los heroicos defensores de Gerona, y tal el número de bajas que causaron á sus enemigos, que

el mariscal Schomberg no se atrevió á atacar el recinto de la plaza y se retiró, no obstante haber logrado ventaja tan importante como la posesión del castillo de Montjuich.

HERNANDO DE ACEVEDO.  
(Prohibida la reproducción).

## A VUELA PLUMA

**La candidatura que resulta triunfante en esta ciudad, después de la parodia de elecciones celebrada el domingo, fué la siguiente:**

D. Severo Fernandez, D. Martin Gilabert, D. José Audí, D. Eduardo Rico, D. Juan Princep, D. José Bladé, D. Juan Zaragoza, D. José Morena, D. José Ribás Gás, D. Francisco Juan Ribás, D. Miguel Bau, D. Ricardo Domingo y D. Ramón Rodríguez Vazquez.

Los dos últimos sacaron por pies su elección, pues de haberse descuidado un poco se encuentran *compuestos y sin novia*; tal cuando menos era, á lo que parece, la intención de los organizadores de la... *fiesta*, que adrede no publicaron previamente, según es costumbre, la candidatura de sus amigos.

Lo sentimos por uno de los *victimas*, procurador también como el Sr. Domingo, y á quien ya hace días le sacudían la levita en el balcon de su domicilio, sito en la Plaza de la Constitución.

Y conste que no aludimos... ¡qué hemos de aludir! al honrado y diligente procurador D. Ramon Nivera Espunx.

Hay, sin embargo, quien asegura, y no lo estrañaríamos, que entre el resultado *aparente* de la elección (sic) del domingo y el de después del escrutinio general, hay una diferencia como de la noche al día.

Tendría que ver eso de que lobos de la misma camada empezasen á morderse, desmintiendo el adagio, antes de llegar la hora del *reparto de botin*.

**Contra la negrilla, tizne, pringue aceitón, etc.**, ha dado el ingeniero agrónomo, Sr. Azcárate, el siguiente único remedio, que á su parecer existe, para combatir esta enfermedad.

Procurar que el suelo no tenga más que la necesaria humedad, saneándolo si es preciso; si es seco, darle labores profundas para facilitar á esa humedad y colocarla en condiciones convenientes. Limpiar los olivos, aireándolos con entendidas podas. No plantarlos espesos, para favorecer más estas condiciones de ventilación.

Conviene acudir pronto á la poda y arreglo de los olivos atacados, para evitar mejor el desarrollo de esa enfermedad.

**La «Gaceta» publica una real orden dictada en méritos del espediente instruido con ocasión de haber pretendido algunos vecinos franceses, portugueses é italianos, domiciliados en Tarragona, Baleares y la Coruña, que se les declarase exentos de los recargos especiales establecidos sobre ciertas contribuciones, directas é indirectas, por los artículos 6.º y adicionales de la ley de presupuestos vigente, invocando en apoyo de su pre-**

tensión los convenios celebrados con las naciones á que respectivamente pertenecen.

En vista del mencionado espediente, establece la real orden citada que todos los extranjeros, domiciliados en España, están sujetos á los recargos de las contribuciones ordinarias á que se refieren los artículos 6.º y adicionales de la última ley de presupuestos.



**Ayer, á las diez de la mañana,** celebráronse en la iglesia del Seminario solemnes honras fúnebres en sufragio de las almas de las desgraciadas víctimas de los sucesos ocurridos en las Casas Consistoriales, el 16 del pasado mes, asistiendo á dicho acto religioso buen número de amigos de las desconsoladas familias de los finados, que en paz descansan.

**Escriben de Barcelona** que anteayer descargó en dicha capital una manga de agua acompañada de piedra, relámpagos y un vendabal terrible.

Algunas casas sufrieron mucho y no fueron pocas las que quedaron casi inundadas.

El temporal en el mar fué deshecho: hubo necesidad por este motivo de reforzar los amarres de los barcos.

**Las Camareras de Jesús** Sacramentado de esta ciudad, con el santo fin de que los fieles de Tortosa que no puedan ir á Villarreal se unan en espíritu á la Peregrinación, han dispuesto celebrar hoy á las 7 y media una Misa rezada con Comunión general en el altar mayor de la iglesia del Seminario.

En el altar se hallará á la veneración de los fieles una imagen del glorioso San Pascual.

Creemos serán secundados los buenos propósitos de las Camareras viéndose muy concurrida la citada misa.

**Se ha publicado ya, en Madrid,** el primer número del periódico que se anunció que iba á fundar el ex-coronel Zamora.

Titúlase el nuevo periódico *El Estado*, y viene á combatir al actual gobierno: lleva por lema «Pueblo y ejército.»

**Las primeras verduras y frutas** de la temporada siguen pagándose, en nuestro mercado, á precios bastante elevados, especialmente los tomates y fresas.

**El «Heraldo de Madrid»** ha gestionado en París con Agoncillo que puedan tener correspondencia los prisioneros españoles con la Península.

El que desee escribirles dirigirá la carta al «Heraldo» de donde se mandará á Agoncillo, y éste á Aguinaldo, para que las haga llegar al destinatario, á cuyo efecto se pondrán muy claras las señas, esto es: nombres, apellidos, graduación y último punto de residencia de los prisioneros.

Las cartas deben ser breves y extendidas en papel fino, delgado y pequeño, sin contener confidencias y noticias que comprometan á los cautivos.

El servicio será gratuito. Agoncillo espera que las familias

de los prisioneros no se impacienten porque la contestación tarde, pues la dificultad de las comunicaciones exige mucho tiempo.

**Ayer por la tarde** cayó sobre esta comarca una ligera llovizna, que apenas humedeció el piso de nuestras calles.

**Telegrafian de Washington** que han sido presentadas en el departamento de Estado muchas peticiones de indemnización que han sido enviadas de los ministerios de Negocios Extranjeros de París, Londres y Berlín, reclamadas por franceses, ingleses y alemanes residentes en la isla de Cuba durante la guerra con España.

**Nos dicen de Villarreal** que es grande la animación que reina allí con motivo de la peregrinación al Sepulcro de San Pascual. Todos los trenes dejan en aquella población gran número de forasteros que van á presenciar las fiestas, que prometen ser muy lucidas.

**En Londres se ha iniciado** al fin entre las señoras la costumbre de usar chalecos de papel en vez de piel para el abrigo interior.

Abultan menos, son más cómodos, dan el mismo calor, y tan baratos resultan, que no hay cargo de conciencia en tirarlos cuando se ensucian un poco.

**Como verán nuestros lectores** en la *Sección Oficial* del presente número, la sociedad explotadora del alumbrado eléctrico de esta ciudad dejará de suministrar dicho fluido á los abonados, desde el día 19 del corriente y por tiempo indefinido.

Con mas detención nos ocuparemos de este importante asunto.

**El vapor «Cataluña»,** que salió de Manila con dirección á Barcelona el 6 del corriente, lleva á bordo 14 jefes, 61 oficiales y 200 individuos de tropa, y un jefe, 4 oficiales y 20 individuos de infantería de marina.

**Ayer, si bien de una manera paulatina,** comenzaron á descender las aguas del Ebro, que habían alcanzado regular altura.

**Dicen de Nancy que cuatro** ciclistas franceses fueron atacados por varios alemanes, resultando heridos de arma blanca tres de los franceses.

**El señor gobernador civil** de la provincia ha pedido con toda urgencia á la Contaduría de fondos provinciales una relación detallada de todos los pueblos que se hallan en descubierto por contingente provincial.

**Dice un colega de Barcelona** que, en vista del dictámen del auditor de guerra respecto á la sumaria instruida por el capitán de la Guardia civil D. Antonio Gutiérrez contra el sargento del mismo instituto Manuel Surroca y el cabo Tomás Botas, acusados de abuso de autoridad en la persona del obrero Francisco Oliva (a) *Belliriquis*, el señor conde de Caspe, como primera autoridad judicial militar del distrito, ha impuesto seis meses de arresto al citado sargento y cuatro meses de igual pena al cabo.